

DECRETO Nº 2466

LA REINA, 04 DIC 2015

VISTOS: El Acuerdo Nº 3.090, de fecha 1 de Diciembre de 2015, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio Nº 2641, de fecha 4 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; Decreto de Hacienda Nº 2110, Título V, de fecha 22 de Diciembre de 2014, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **APRUEBASE** la modificación presupuestaria Nº 29 del presupuesto municipal vigente, que se indica a continuación:

TRASPASO

DISMINUCION ITEMS EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE	\$
31				INICIATIVAS DE INERSION	17.711.800
	02			Proyectos	17.711.800
		004		Obras Civiles	17.711.800
			004	Reparación de Calzadas, Aceras y Otros	<u>17.711.800</u>
				TOTALES	17.711.800

AUMENTO ITEM EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE	\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.711.800
	01			Al sector privado	17.711.800
		004		Organizaciones Comunitarias	8.500.000
			001	Organizaciones Comunitarias	8.500.000
			002	Parque Mahuida	8.500.000
		999		Otras transferencias al sector privado	9.211.800
			002	Corporación de Deportes	<u>9.211.800</u>
				TOTALES	17.711.800

ANOTESE, COMUNIQUESE la presente modificación presupuestaria a los Departamentos Municipales, Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Cúmplase y hecho archívese.

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

